



Recomendaciones globales para apertura de las escuelas infantiles y guarderías:

La presente propuesta recoge una serie de recomendaciones, basadas en la bibliografía internacional, que tienen como objetivo proporcionar información y apoyo a las escuelas infantiles, centros de atención a la infancia y guarderías de la Región de Murcia, excluyendo el cuidado domiciliario de niños.

La adopción de estas recomendaciones, debe hacerse con la participación, información y el asesoramiento del Ministerio de Sanidad y la Consejería de Educación entre otros.

A. RECOMENDACIONES GENERALES ESCUELAS INFANTILES

B. RECOMENDACIONES SOBRE INSTALACIONES Y PROCESO REAPERTURA ESCUELAS INFANTILES

C. RECOMENDACIONES USO MASCARILLAS, HIGIENE GENERAL Y LIMPIEZA EN ESCUELAS INFANTILES

D. RECOMENDACIONES SOBRE PERSONAL DE CENTROS INFANTILES

E. RECOMENDACIONES ANTE CASOS SOSPECHOSOS

ESTE DOCUMENTO NO ES DE CARÁCTER NORMATIVO, SINO REFERENCIAL Y DE RECOMENDACIONES



A. RECOMENDACIONES GENERALES ESCUELAS INFANTILES

-Todos las guarderías, escuelas infantiles y centros de atención a la infancia dispondrán de un **Plan de Contingencias específico**, que recoja las medidas de prevención y protección necesarias, orientado a la disminución del riesgo de transmisión de infección por COVID-19 (SAR-COV2) tanto en los niños y niñas atendidos, como en los trabajadores que desempeñan su labor en dichos centros.

Entre estas recomendaciones generales, para la reapertura de estos centros, deberían implementarse las siguientes medidas:

- Se desarrollaran acciones formativas a los trabajadores, enfocadas a la efectividad de las medidas contempladas en dicho plan, así como las de protección frente a la infección en el cuidado de los niños y niñas que acudan al centro.
- Los centros dispondrán de la cartelería informativa precisa para la divulgación y conocimiento de las normas y recomendaciones existentes en el centro sobre los aspectos de prevención y protección frente COVID-19.
- Se informara a los padres y madres y/o tutores de todas las medidas adoptadas así como de la obligatoriedad de su cumplimiento.
- Los padres y madres y/o tutores firmarán una declaración responsable de conformidad con las medidas adoptadas y de su compromiso con ellas, así como ser conocedores de que no existe el riesgo “cero”.
- Las personas que traigan y recojan a los niños, se mantendrán, por regla general, fuera del recinto de la escuela infantil y mantendrán entre ellos las medidas de seguridad y prevención señaladas, y de forma muy específica la relativa a la distancia de seguridad, uso de mascarillas, y en todo momento evitar aglomeraciones.
- Las guarderías, escuelas infantiles y centros de atención a la infancia deberían limitar los grupos a un cuidador por cada 5 niños y clase, y que las actividades colectivas como aulas, patio, comedor, siesta etc.... sean independientes en cada grupo de 5 niños.
- Estos grupos deben ser siempre los mismos y así poder facilitar la identificación de contactos posibles en caso de potenciales casos. Tras



cada actividad deben ser limpiadas las áreas comunes y desinfectadas conforme las pautas establecidas.

- En caso de disponer de comedores, en la medida de lo posible se harán turnos, y se aumentará la distancia entre las mesas. Las instalaciones y mesas se limpiarán y desinfectarán entre cada turno de servicios de comedor.
- Los profesores de escuelas infantiles deben disponer del adecuado equipo de protección en el contacto directo con cada niño, en las actividades de juego, estimulación, alimentación, cambio de pañales, etc.
- La vigilancia de casos debe ser muy activa, implicando a las familias para aislar en domicilio a los niños que presenten síntomas y precisen cumplir la cuarentena.
- Las familias deberán confirmar que los miembros de la familia no tienen síntomas, que no han estado en contacto reciente con ningún contagiado de COVID-19 y que tienen las vacunas al día.
- Cualquier incidencia en el estado de salud relacionado con COVID-19 en el ámbito de convivencia de niños y niñas o en el de los propios trabajadores deberá ser puesto inmediatamente en conocimiento de los profesionales sanitarios y la dirección del centro.
- Se restringirá la entrada a todo aquel que presente fiebre o tos, u otros síntomas compatibles con COVID-19 en el momento de entrar, por lo que las familias deben llevarse al niño o niña de vuelta a casa. El tomarle la temperatura a los niños y niñas cada día antes de llevarlos al centro, debe ser la primera norma a adoptar en cada caso.
- También el personal de las guarderías deberá cerciorarse de no tener fiebre de manera previa a cada jornada laboral. Se restringirá la entrada a todo aquel que presente fiebre o tos u otros síntomas compatibles, en el momento de entrar.
- El personal y los menores, bajo supervisión, deberán lavarse las manos nada más llegar a las escuelas. De hecho, en la entrada del centro deberá haber un sitio fácilmente accesible donde realizar la higiene de manos con agua, jabón preferentemente y papel desechable o, en su defecto y manteniendo todas las precauciones de reducción de riesgos



para los niños, solución de base alcohólica de secado rápido, evitando el contacto con los ojos o la ingesta accidental.

- Se mantendrá la distancia de seguridad (2 metros), tanto a la entrada como a la salida, evitando aglomeraciones.
- **Las entradas y salidas** deben ser **escalonadas** para evitar que aglomeraciones. Se recogerá y entregará a los niños en el exterior, salvo en casos excepcionales y justificados (recogida de un alumno/a enfermo/a).
- Las visitas de padres, madres u otras personas a las instalaciones de los centros no estarán permitidas.
- Los niños aportarán **un calzado para utilizar exclusivamente en las instalaciones**, esta medida se tendrá en cuenta en los niños de 3 años y menos. Se evitará que los niños y niñas entren con zapatos de la calle más allá de la zona de recepción, que será limpiada y desinfectada con la frecuencia requerida
- Aquellos centros que permitan dejar **los carros** en el interior, **los desinfectarán** por completo, en su defecto se le podría poner una funda al carro, adecuar un espacio externo o que las familias no dejen los carros en el centro.
- La atención a las familias será preferentemente por vía telefónica o telemática. Cuando esto no sea posible, se les atenderá con cita previa.
- Evitar que en los descansos las profesoras/res tomen café o coman juntas si son de grupos distintos y en todo caso siempre poder garantizar una distancia de seguridad adecuada. Ajustar los turnos de su personal a la entrada y la salida.
- Cada alumno y alumna llevará al centro, en una bolsa individual, su propio material (chupete, plato, vaso, babero, ropa de recambio y calzado de uso exclusivo para la actividad en la escuela). Esta bolsa, deberá llevarse todos los días a casa y ser devuelta debidamente limpia.
- Es recomendable no compartir juguetes entre los grupos –sí, por lo tanto, entre los de un mismo grupo, si no es posible evitarlo– o en su defecto usar preferentemente toallas y toallitas de papel desechables para la limpieza.



- Se limitará el uso de elementos de uso común como bloques, rampas, deslizadores y otros elementos vigilando las medidas sanitarias oportunas.
- El uso de mascarillas no está recomendado para menores de tres años.
- La distancia de **seguridad en las aulas** se recomienda de 3,5/ 4 m². Pueden señalarse en el suelo cuadrados o círculos para facilitar al niño su cumplimiento
- La hora de la comida de los pequeños también se recomienda que se haga de forma escalonada, con al menos quince minutos de diferencia, para que no lo hagan todos los niños juntos al mismo tiempo. En los comedores en la medida de lo posible se harán turnos, y se aumentará al máximo la distancia entre las mesas. Se limpiara y desinfectaran los fómites y el espacio físico tras cada turno.
- La salida y entrada al interior o zonas como patios de juegos o recreos se hará de forma escalonada y por turnos, procurando que haya el menor número de niños y niñas posible.
- No se permitirá el uso de columpios ni de areneros o similares hasta el total restablecimiento y puesta en marcha de todas las fases.
- También que los profesionales lleven mascarilla cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad. **Todo el personal utilizará mascarillas**, que se deberán cambiar cuando se realicen cambios de pañales a los pequeños, se les dé de comer etc.



B.RECOMENDACIONES SOBRE INSTALACIONES Y REAPERTURA ESCUELAS INFANTILES

Se recomienda realizar una serie de actuaciones previas, entre las que mencionamos:

1. Preparar el local

Control de seguridad del edificio.

- Si las instalaciones han estado cerradas, o si partes del edificio han estado fuera de uso durante un largo período, entonces debería considerar realizar un control seguridad de los edificios y locales en cuestión.
- Puede actualizar sus consejos de salud y seguridad para niños, personal, padres y cuidadores y cualquier otro visitante a la guardería.
- Considere la posibilidad de hacer controles de Legionella si las instalaciones han estado cerradas.
- Los centros dispondrán de la cartelería informativa precisa para la divulgación y conocimiento de las normas y recomendaciones existentes en el centro sobre los aspectos de prevención y protección frente COVID-19.
- Sea claro en cómo se gestionará el lavado de manos. Ponga esta información a disposición del personal y los padres.
- Todas las superficies, equipos, picaportes de las puertas e inodoros, que se usan durante el día, deberán limpiarse a fondo varias veces al día.

Disposición del espacio

- Considere sus instalaciones y cómo se pueden utilizar mejor para mantener a grupos pequeños y consistentes de niños juntos durante todo el día, y para mantener a los grupos separados entre sí.
- Dependiendo del tamaño y la disposición de las configuraciones individuales, considere cómo se puede organizar el espacio en el local, las habitaciones y el espacio al aire libre para garantizar el distanciamiento físico entre el personal y entre los grupos de niños, teniendo en cuenta los requisitos de espacio necesarios según la edad.



- La recomendación sobre el espacio interior:
 - ✓ los niños menores de 2 años necesitan 3,5 /4 m² por niño
 - ✓ los de 2 años necesitan 2,5 m² por niño
 - ✓ los niños de 3 a 5 años necesitan 2,3 m² por niño
- Dividir el espacio puede ayudar a mantener a los niños en diferentes partes de la habitación, y las marcas en el piso pueden ser útiles para ayudar al personal a mantener a los grupos separados. El uso de espacios comunes debe gestionarse para limitar las interacciones entre grupos tanto como sea posible.
 - Para facilitar la limpieza, elimine los elementos innecesarios de los entornos de aprendizaje donde haya espacio para almacenarlos en otro lugar.
 - Es recomendable quitar todos los juguetes blandos y cualquier juguete que sea difícil de limpiar, como aquellos con partes de difícil acceso. Siempre que sea posible, retire o adjudiquen todo caso a cada niño/a los objetos blandos, por ejemplo almohadas, pufs y alfombras.
 - Considere casos en los que otros proveedores de servicios puedan estar en el entorno, por ejemplo, limpiadores y personal de mantenimiento del establecimiento, y cómo se establecerán y se les comunicarán las medidas de distanciamiento físico y de higiene.
 - Realice un plan de contingencia para evitar posibles problemas de personal y suministros. Se desarrollaran acciones formativas a los trabajadores enfocadas a la aplicación real de las medidas contempladas en dicho plan así como las de protección frente a la infección en el cuidado de los niños y niñas que acudan al centro.

2. El personal deberá prepararse para aplicar medidas prácticas para reducir el riesgo.

Sabemos que, a diferencia de los niños mayores y los adultos, no se puede esperar que los niños de los primeros años permanezcan separados 2 metros entre sí y con el personal. Por lo tanto, debe trabajar a través de la jerarquía de medidas establecida en la guía de medidas de protección:

- Asegúrese de que se aconseja a los padres que mantengan a los niños con cualquier síntoma en casa .**Todos los padres y cuidadores deben**



entender que si un niño tiene síntomas de coronavirus, o si hay alguien en su hogar que lo tiene, no debe asistir al entorno bajo ninguna circunstancia. Así mismo no deben haber estado en contacto estrecho reciente (últimos catorce días) con ningún contagiado de COVID-19.

- Asegurar que el personal sintomático no asista al trabajo
- Limpieza frecuente de manos y buenas prácticas de higiene respiratoria
- Limpieza regular de todos los elementos
- Minimizando del contacto entre niños
- Mantener a los niños y al personal juntos en pequeños grupos.

Las guarderías-escuelas infantiles deberían limitar los grupos a un cuidador por cada 5 niños y clase y que las actividades colectivas como aulas, patio, comedor, siesta, etc. sean independientes en cada grupo de 5 niños. Estos grupos deben ser siempre los mismos y así poder facilitar contactos posibles en caso de potenciales casos. Tras cada actividad deben ser limpiadas las áreas comunes y desinfectadas conforme las pautas establecidas.

La hora de la comida de los pequeños también está recomendada que se haga de forma escalonada, con al menos quince minutos de diferencia, para que no lo hagan todos los niños juntos al mismo tiempo. En los comedores en la medida de lo posible se harán turnos, y se aumentará la distancia entre las mesas. Se limpiara y desinfectaran los fómites y el espacio físico tras cada turno.

La salida y entrada al interior o zonas como patios de juegos o recreos se hará de forma escalonada y por turnos, procurando que haya el menor número de niños y niñas posible. No se permitirá el uso de columpios ni de areneros o similares hasta el total restablecimiento y puesta en marcha de todas las fases.

También que los profesionales lleven mascarilla cuando no se pueda garantizar la distancia de seguridad. **Todo el personal utilizará mascarillas y guantes** que se deberán cambiar cuando se realicen cambios de pañales a los pequeños, se les dé de comer etc.



Distanciamiento físico entre grupos:

Si bien no se espera que los niños y el personal dentro de un grupo se mantengan separados por 2 metros, es importante que los entornos consideren cómo pueden reducir el contacto entre grupos de niños y personal en la medida de lo posible, por ejemplo, asegurando que los niños y el personal se mezclen en un grupo pequeño y consistente y ese grupo pequeño se mantenga alejado de otros grupos.

La configuración debe garantizar:

- Distanciamiento físico entre grupos de niños y personal en la medida de lo posible
- Que los grupos individuales usen la misma área de un entorno durante todo el día tanto como sea posible
- Que se reduzca el intercambio de juguetes y otros objetos o recursos
- Que los juguetes y otros objetos y recursos que se comparten pueden limpiarse fácilmente entre el uso de diferentes grupos

Considere cómo se pueden planificar las comidas para garantizar que los grupos de niños se mantengan juntos. Siempre que sea posible, las reuniones de personal y las sesiones de capacitación y formación se deben realizar virtualmente y durante su estancia en el centro, el personal debe permanecer a una distancia segura el uno del otro durante los descansos, incluso en las salas de personal u otras áreas del personal en la escuela. Si bien en general los grupos deben mantenerse separados, el contacto breve y transitorio, como pasar por un pasillo o al trasladarse a una parte diferente del entorno, es de bajo riesgo.

La toma de temperatura se hará en casa, es muy importante que las familias se conciencien y lo hagan. Se restringirá la entrada a todo aquel que presente fiebre o tos en el momento de entrar, por lo que las familias deben llevarse al niño o niña de vuelta a casa. Estas medidas se tomarán también con el personal.



C.RECOMENDACIONES USO MASCARILLAS, HIGIENE GENERAL Y LIMPIEZA EN ESCUELAS INFANTILES

1. Uso de mascarillas según indicaciones de la Asociación Española de Pediatría (AEP)

¿Deben los niños usar mascarillas?

NO: si es menor de **3 años**. Por riesgo de asfixia.

En la práctica, es complicado que la usen adecuadamente los menores de **5 años**. Pero hay que intentar **implantar la cultura de la protección** y que vayan aprendiendo a usarla sin forzar, ni castigar.

NO: Si el niño tiene dificultad para respirar con la cara cubierta o está inconsciente, incapacitado o no se la puede quitar solo.

NO: si se mantiene la distancia de seguridad (2 metros) y no hay posibilidad de contacto con superficies contaminadas. Por ejemplo salidas a la calle sin tocar toboganes, otros juguetes, bancos, farolas, papeleras, fuentes para beber, etc.

SÍ: Donde puedan contactar con personas no convivientes a menos de dos metros o en sitios cerrados: visita médica, supermercado, tiendas, colegios, transporte público, farmacia, etc.

SÍ: Si tienen síntomas respiratorios: estornudos, tos, fiebre, diarrea y/o vómitos.

SÍ: Si tienen patología crónica: diabetes, fibrosis quística, cáncer, etc. o están inmunodeprimidos o recibiendo fármacos inmunosupresores.

SÍ: Si tienen que entrar en contacto con individuos no convivientes habituales, con patología crónica o mayores de 60 años.

2. Recomendaciones generales sobre uso de mascarillas mayores 3 años

- Debe tenerse en cuenta las situaciones en las que se usarán las mascarillas reflejadas en el apartado anterior.



- Las mascarillas tienen que estar bien colocadas, ser homologadas, estar íntegras y ser adecuadas al tamaño de la cara del niño. En los niños sanos que no presenten síntomas, las mascarillas higiénicas son suficientes. Deben lavarse o cambiarse periódicamente según indicaciones del fabricante. También cuando estén mojadas
- Los niños tienen que ser instruidos para aprender a usarlas sin tocarse la cara. Hay que seguir manteniendo las medidas de higiene y de seguridad básicas: etiqueta al toser y estornudar, higiene de manos y distancia de seguridad.
- Hay que educarles y responsabilizarlos en la función de aislamiento en la epidemia y en buen uso y reciclaje de las mascarillas.
- Es importante hacer partícipes a niños y adolescentes y transmitirles que ellos también están contribuyendo a frenar esta pandemia.
- Si hay reticencia o miedo a usar las mascarillas, puede actuarse bajo las siguientes recomendaciones. Puede proponerse: mirarse al espejo con la mascarilla y hablar sobre ella, poner una mascarilla a un peluche o enseñarle a otros niños con mascarillas puestas.

3. Lavado de manos e higiene respiratoria

- Asegúrese de que haya suficientes instalaciones para lavarse las manos (agua corriente y jabón preferiblemente, alcohol, desinfectante para manos, desinfectante, toallitas para la piel) disponibles para el personal y los niños, y que se laven las manos al ingresar al entorno, regularmente durante todo el día, antes y después de comer y al salir. Asegúrese de que los niños sean supervisados al hacer esto, especialmente si usa solución hidroalcohólica, para evitar accidentes de ingesta involuntaria, etcétera y aprenda cómo hacerlo de manera efectiva. Asegurarse que se tiene un buen suministro de pañuelos desechables en todo el entorno para implementar una adecuada higiene respiratoria. Mantenga a resguardo y accesibilidad de los niños la solución hidroalcohólica



- Asegurarse la disponibilidad de papeleras con tapa con pedal, y que los pañuelos se desechen inmediatamente en contenedores y que se vacíen a lo largo del día.
- El personal y los menores, deberán lavarse las manos nada más llegar a las escuelas. De hecho, en la entrada del centro deberá haber un sitio fácilmente accesible donde realizar la higiene de manos con agua, jabón y papel desechable o, en su defecto, solución de base alcohólica de secado rápido, evitando el contacto con los ojos o la ingesta accidental.

4. Higiene General y la limpieza

- Asegúrese de que las superficies que los niños y el personal estén tocando, como juguetes, libros, puertas, lavabos, inodoros, interruptores de luz, se limpien con más frecuencia de lo habitual al aplicar un programa de limpieza utilizando la desinfección según corresponda.
- Asegúrese de que todos los artículos que se lavan dentro de la escuela, por ejemplo, toallas, franelas y ropa de cama, se laven asegurando la desinfección y que los niños no compartan estos artículos entre lavados.
- Asegúrese de que existan procedimientos claros para mantener procesos de limpieza rigurosos para las áreas de preparación de alimentos, comedores y manteles.
- Considere y comunique una política de medidas sobre la tráida de objetos y juguetes desde casa. Esto solo debe hacerse si es absolutamente esencial y, si este es el caso, deben limpiarse adecuadamente a la llegada.
- La atención a las familias será preferentemente por vía telefónica o telemática. Cuando esto no sea posible, se les atenderá con cita previa.
- Reducir el contacto cara a cara con y entre padres y cuidadores
- Reduzca el contacto entre padres y cuidadores al dejar y recoger a sus hijos, por ejemplo, limitando el regreso y la recogida a un padre o cuidador por familia. No permita que los padres o cuidadores entren a la escuela a menos que esto sea esencial, y haga adaptaciones para que los niños sean recogidos en la puerta si es posible.
- Evite en la medida de lo posible que en la entrada y la salida se formen grupos que no respeten el distanciamiento social así como que las



personas encargadas sean personas de especial riesgo frente al coronavirus (personas mayores o con patología). En estos momentos es especialmente importante el uso de mascarilla.

- Como algunos niños pequeños no habrán asistido a la escuela, guardería o centro infantil durante varias semanas y pueden sentirse ansiosos, trabaje con los padres y cuidadores para considerar la mejor forma de dejar a sus hijos mientras mantienen el distanciamiento físico.

- Evite la necesidad de que los padres y cuidadores esperen, pero donde sea necesario, considere si se pueden usar marcas de distanciamiento físico.

5. Otras medidas

- Mantenga las ventanas abiertas el mayor tiempo posible para garantizar la ventilación, evite el uso de ascensores a menos que sea esencial y use áreas al aire libre tanto como sea posible. Limite las visitas externas al entorno y asegúrese de que solo entren al edificio cuando sea estrictamente necesario, por ejemplo, si proporciona un servicio esencial o apoyo esencial para la salud y el bienestar de un niño. Tened en cuenta que las medidas que se eviten posibles accidentes (ventanas, etc.).

- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, en su caso, podrá hacer una adecuación de los puestos de trabajo y marcar el EPP necesario por parte del personal.

- Asegúrese de que haya suministros de productos y materiales de prevención esenciales, así como planes de contingencia para responder a cualquier escasez de suministros.



D. RECOMENDACIONES SOBRE PERSONAL DE CENTROS INFANTILES

Realice un control para determinar la disponibilidad del personal para trabajar en el centro a partir de la apertura. Cualquier persona que muestre síntomas de coronavirus, o que haya mostrado síntomas en los 14 días anteriores, o que viva con alguien que haya mostrado síntomas en los 14 días anteriores, no debe asistir al trabajo a menos que haya resultado negativo para coronavirus.

- El personal con síntomas debe pedir cita con su centro sanitario para valorar la realización de una prueba diagnóstica.

Los principales síntomas del coronavirus son:

- una temperatura elevada
- tos
- pérdida o cambio de su sentido del olfato o gusto
- Diarrea
- Otros inespecíficos

Ellos y los miembros de su hogar deben seguir los consejos para los hogares con posible infección por coronavirus.

- Si un miembro del personal es clínicamente vulnerable, se le debe aconsejar valoración por su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales antes de volver al puesto de trabajo.
- El personal debe tener formación suficiente sobre la colocación del EPP que corresponda así como las medidas de prevención. El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales deberá hacer una adecuación de los puestos de trabajo y marcar el EPP necesario por parte del personal.
- Ajustar los turnos de su personal a la entrada y la salida. Mantenga sus turnos de personal lo más fijos posible.
- En la medida de lo posible, los mismos miembros del personal deben asignarse a cada grupo y estos deben permanecer iguales durante el día y en los días posteriores.



- Evitar que en los descansos las profesoras/res compartan espacios sin las adecuadas medidas preventivas **(Por ejemplo durante el café o la comida)** y así poder garantizar una distancia de seguridad adecuada.
- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales deberá hacer una adecuación de los puestos de trabajo y marcar el EPP necesario por parte del personal.



E. RECOMENDACIONES ANTE CASOS SOSPECHOSOS

Elabore un protocolo para responder a un caso sospechoso de coronavirus y asegúrese de estar preparado

- Cualquier persona que comience a mostrar síntomas de coronavirus mientras esté en el entorno debe ser enviada a casa de inmediato. Si un niño espera ser recogido, debe separarse de su grupo y aislarse con un miembro del personal si es posible.
- Una vez que el niño o un miembro del personal han abandonado la escuela, deben realizarse labores de limpieza y desinfección de la escuela, especialmente de las partes ocupadas por el niño que ha desarrollado síntomas.
- Los niños o personal que desarrollen síntomas compatibles tendrán que pedir cita en su Centro de Salud para determinación de procedimiento a seguir.
- Cuando el niño o el miembro del personal den negativo en las pruebas realizadas, pueden regresar a la escuela (cuando resuelva síntomas) tras la aprobación médica o de Prevención de Riesgos Laborales. Si el niño o el miembro del personal dan positivo, el resto de su grupo inmediato dentro de su entorno debe ser enviado a casa y permanecer en cuarentena durante 14 días.
- Con el objetivo de una rápida y eficaz respuesta frente a la posibilidad de aparición de casos y contactos potenciales y actuación eficiente en la cadena epidemiológica se adoptaran las siguientes medidas preventivas:
 - ✓ Registro nominal de los componentes o grupos de niños y niñas que formen parte de cada uno de los grupos en los que se estructura el trabajo en la guardería o escuela infantil.
 - ✓ Teléfono y domicilio de contacto, de padres, madres y tutores o quienes traigan y recojan a los niños.
 - ✓ Registro general de trabajadores y personal del centro, incluidos los proveedores y servicios de limpieza y desinfección, con teléfonos de contacto.